ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Lúnes 21 de Marzo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9,957

La riqueza oculta

Cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda, las Delegaciones vienen realizando ya trabajos encaminados á descubrir la riqueza oculta.

Algunas Delegaciones de Hacienda han dictado instrucciones para ello, conforme puede verse por la circular que reproducimos:

«Siendo muy digna de tenerse en cuenta la riqueza industrial contributiva que en esta provincia pueda haber substraída á la debida tributación, bien porque hay pueblos que desde larga fecha no han sido visitados por la Inspección provincial, bien por ignorancia de los contribuyentes, ó bien porque su buena fe ha sido sorprendida por agentes poco aprensivos que, atribuyéndose la personalidad y representación de agentes fiscales, han recorrido los pueblos estafando á los industriales á cambio de mentida protección y complacencia, con desprestigio de la Administración pública; impónese con toda urgencia dar fin á este estado ilegal, que sobre perjudicar grandemente los intereses del Tesoro, debilita los hábitos tributarios y da margen á inmoralidades que á todo trance importa desterrar.

Para conseguirlo, en cumplimiento de las órdenes que por el Excmo. señor ministro del ramo me han sido trasmitidas con fecha 28 de Febrero último, y haciendo uso de las facultades que como autoridad económica de la provincia me competen, he acordado que á la mayor brevedad posible giren visita de inspección y comprobación á todos los pueblos de la provincia los funcionarios afectos á la Inspección de Hacienda.

Lo que se hace público por medio del *Boletín Oficial* para conocimiento de los alcaldes respectivos, previniéndoles:

1.° Que por el medio que estimen más oportuno, deben dar conocimiento á los vecinos de su jurisdicción de este acuerdo, haciéndoles saber que sin perjuicio de estas debidas atenciones personales que los funcionarios de la Inspección están obligados á guardarles, se aplicarán todos los rigores de la ley á los que presistan en la defraudación que á sabiendas vengan cometiendo, así como tendrán la posible consideración con los que procediendo de buena fe se avengan á cumplir los deberes fiscales infringidos por ignorancia.

2.° Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 46 del vigente Reglamento de la contribución industrial, tienen obligación los alcaldes de ordenar el precinto de los elementos contributivos correspondientes á la tarifa 3.ª que los industriales tuvieran de reserva, ó cuya baja en matrícula tuvieren solicitado ó soliciten en lo sucesivo, teniendo presente que, de dejar incumplido dicho precepto, se les hará responsables de la defraudación que por su omisión resultare, á tenor de lo preceptuado en el caso 6.° del artículo 172 del Reglamento á que se alude; y

3.° Que se recomienda eficazmente á los alcaldes de la provincia que no se dejen sorprender por los que titulándose inspectores puedan presentarse en los pueblos ofreciendo sus benevolencias á cambio de dádivas punibles; para lo cual, al presentarse los agentes fiscales á la autoridad local, como es su deber, se les exigirá previamente la más completa y reglamentaria justificación de su personalidad y, de no hacerlo, deben ser entregados, sin contemplación alguna, á la autoridad judicial para su castigo personal y escarmiento ajeno, dando cuenta á esta Delegación».

(DE COLOBORACION)

Ecos del Mundo

Los Gobelinos.—Sustintes y sus tejedores.—Conservando una tradición.

Existe en Paris desde el siglo XV un célebre establecimiento de manufacturas de tapiceros y tiete, fundado por la familia de los Gobelinos, que le dió su nombre.

En la época de Luis XIV tomó grande impulso esta industria, luego decadente, hasta que tomó nuevo incremento con posterioridad al periodo de la revolución.

Los espíritus enamorados de todas las invocaciones, más ó menos aceptables, reprochar á los Gobelinos el empeño de mantener constantemente los antiguos métodos industriales. Sin salirse de la rutina. Ninguno de los productos tintoreos descubiertos por la química moderna ha sido utilizado en este establecimiento que es el último refugio de las inveteradas rutinas.

Es lo cierto que ninguno de los productos químicos descubiertos desde hace más de un siglo con aplicación al arte tintoreo, han sido utilizados en los talleres de los Gobelinos.

También se dice que los artistas tejedores no sacan todo el partido posible de la escala de 14.421 tonos de coloración clasificados por el venerable Checrenl.

Pero contra estas censuras se alegan excusas cuyo fundamento racional parece indiscutible. Todos los colores se los Gobelinos se obtienen ahora en el taller de los Gobelinos como se obtenían á principios del siglo XVI, sacándolos de cuatro primeras y émicas colorantes; el gualda, el añil, la granja y la codinilla.

En los modernos colores se encuentra base de alumbre y muchos ácidos corrosivos. Solo puede exceptuarse la alizarina color sintético que ha venido al rojo de granza en el tinte moderno. En los cartones de los Gobelinos se emolean tonos rebajados ó mezclados, de suerte que no es posible utilizar tinturas industriales, porque su constitución química difiere de las aludidas materias colorantes. Pero ocurre que habiéndose abandonado el cultivo de la granza en el mediodía de Francia, es preciso importarla de Siria, donde también se nota su desaparición.

Esta circunstancia obliga á sustituir la granza por la *alizarina*. Es indudable que en los laboratorios alemanes se ha hecho un gran descubrimiento al sacar de alquitran de hulla el añil sintético, que dá buenos resultados en la doble experiencia de la luz y del lavado. Pero los antiguos azules son más vivos que los de la omilina, por lo cual no es posible intentar la menor sustitución. La finidez de la pintura con sus tonos suaves, grises y pálidos, es incompatible con la absoluta severidad de los tapices; por qué las sedas y lanas, cuando no están saturadas completamente, pierden su coloración.

Los tejedores no pueden utilizar todos los tonos clasificados por Cheornl, solo para los usos del comercio. De donde se infiere que lejos de parecer rutinario es conveniente el procedimiento industrial seguido en los Gobelinos.

DR. TRAVELLER.

De elecciones

En Vilademuls

Como prueba de lo *bien* que lo pasará el candidato señor Bofarull en este distrito y de su candidez al confiar en que los mismos elementos que le votaron en la elección anterior, lo harán en la próxima, trascribimos á continuación uno de los varios y públicos testimonios de *adhesión* que ha recibido el señor Bofarull:

Carta oberta

An el Diputat a Corts per Vilademuls D. Manuel de Bofarull.

Molt respectable senyor: En la conferencia que doná diumenge prop passat per explicar les seves gestions com a diputat pel districte, emiti certs conceptes, que si no hagués sigut per una consideració que tenia el dever de respectar, no hauria permés passessin sense la meva protesta.

Pera afalagar an el nombrós públic que acudí a escoltar la seva paraula eloqüent (que de segur rebé un desengany), se declarà fervent solidari, cantant un himne a nostres antigues institucions y proclamarse partidari de lo antic, perqué hi havia coses molt bones, com també de dolentes.

Tot aixó que explicava, senyor de Bofarull, me repercutia dins del cor, ferint la meva susceptibilitat política perqué, parlant de Solidaritat me recordaba les paraules del poeta Maragall, quan batejá aquest moviment nacional ab el nom d' alsament de Catalunya. Y jo 'm preguntava: contra qui fou tal alsament? Y recordava que fou contra 'l caciquisme odiós que durant molts anys aplaná Catalunya, destrossant ses energies y impedint se fes justicia; recordava que fou contra aquells homes que en époques electorals arribaven fins al punt de menassar en deixar morir de fam als que no votaren llurs candidats predilectes.

Y quines eran les persones que l' acompanyaven sinó antics cacics que un dia foren den Meriño, després den Ruiz y avui no són den Canalejas, perqué aquest ja té aqui els seus conspicus?

De quina Solidaritat tenien de parlarli aquests acompanyants si cap d'

ells l' ha sentit aquest moviment, si no n' han llegit res, perqué cap ha tingut mai un diari catalá, tenintne sols de caciquistes? Que n' hi ha de solidaris al Port de la Selva, senyor de Bofarull?

Si arreu dels pobles que seguireu, vostres acompanyants tenen un concepte tan migrat de les reivindicacions de Catalunya com aquí; deixeu de cantar les nostres gestes glorioses, y entoneu un himne al caciquisme, que de segur sereu més aplaudit que no ho foreu, perquè vostres conceptes entrarán més en el cór de vostres seguidors.

Diguereu també que no ereu polític y que molts diputats discutint si eren de la dreta ó de l' esquerra, abandonaven els interessos de llurs districtes pera fer politica de partit. Y pregunto també ¿qué no hi ha interessos morals y asocials pera defensar en els districtes?

Vostre crit de «Visca Catalunya!» fou un pecat en la boca vostra. Y prova n' es que ningú el reculli y no fou contestat. Y en cambi la concorrencia aculli ab aplaudiments delirants la meva demanda d' indult pera la pobra mare que, víctima de una foguerada d' ira faltá a l' autoritat, sense que vostres cacics se cuidessin de demanarlo.

Y para acabar: vosté, pera ventajarse de les eleccions passades, ha volgut prescindir de fervents solidaris; peró tingui en compte, senyor de Bofarull, que nosaltres li apliquem ja desde ara el calificatiu de diputat caciquista de Vilademuls.

ESTEVE ABRAS Y PARIS.

Port de la Selva, 22-II-910.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

El dinero de las congregaciones religiosas.—Escandalosa defraudación. —Indulgencia censurable.— El liquidador en la carcel.

Las monjas y los frailes que después de haber sufrido el despojo de sus bienes, viven en el destierro, suelen tener palabras de perdón para los espoliadores y consuelos para todas las personas más ó menos culpables, cuando son perseguidas por la justicia. Ahora con el pretesto de liquidar los haberes de las congregaciones religiosas, un caballero llamado Mr. Duez, ha sabido estafar á la República francesa cinco millones de francos para perderlos en Bolsa.

He aquí un síntoma de la esperada regeneración social. Alguien supo excitar las malas pasiones de la multitud prometiendo el reparto de las haciendas ajenas, y el liquidador ha creído que podía tomar una parte con toda largueza, y hacer de ella el uso más conveniente á la efectividad de sus aspiraciones. He aquí la causa del escandaloso suceso que hoy preocupa á todo París.

Mr. Duez, administrador y depositario judicial del tribunal del Sena estaba encargado de liquidar los bienes de los misioneros de la Misericordia; de las monjas de Cluny y de Picpus; de los hermanos de la Oración, de las Oblatas, y de los redentoristas, marianistas, franciscanos, hermanos de la Doctrina Cristiana y Señoras de San Mauro. A fines de 1908 había recaudado cerca de cuatro millones y medio de francos, acusando una data de más de la mitad de esta suma por gastos efectivos ó imaginarios. En algunos casos las cantidades datadas alcanzaban proporciones enormes. Así, por ejemplo, respecto á la liquidación de los frailes de Saint-Ion, decia haber distribuido quinientos mil francos entre sus empleados y agentes. Con cargo á la cuenta de los franciscanos figuran 21.000 francos por honorarios de abogados.—84.000 por gastos de procedimiento, 8.000 por dietas de los empleados, y 22.000 distribuidas entre diversas personas. Estas cifras por si solas bastaban para llamar la atención de las autoridades y despertar fundadas sospechas de fraude según ha dicho el propio Combes, presidente de la comisión investigadora.

A fines de 1908, en el tercer informe referente á la liquidación que fué distribuido entre los diputados en el mes de Diciembre del año último, el ministro de Justicia recordaba que se había visto obligado á adoptar medidas rigurosas contra tres liquidadores, cuyas operaciones eran objeto de censuras particulares, muy justificadas. Entre los tres aludidos figuraba Mr. Duez.

Al fin se descubrió un déficit de 696 000 francos referente á las operaciones civiles. Duez dijo que presentaría el saldo dentro del plazo de dos días los cuales transcurrieron sin resultado y el deudor acabó por confesar que además del déficit de los asuntos civiles, había malversado 4 millones de las congregaciones. Pero esta suma no representa la importancia de la enorme estafa. El liquidador disponía de muchos medios para apropiarse el dinero de las monjas y de los frailes. La ley había previsto la posibilidad de reivindicar por herencia directa las mandas religiosas. Mr. Duez se valía del concurso de un investigador de genealógicos para buscar descendencias de los legatarios á donantes. El investigador se ponía en contacto con los presuntos herederos, conviniendo en facilitarles una herencia á condición de reconocer á su favor el 50 por 100 como deuda. Un ruso llegó á pagar 500.000 francos. Cierto magistrado del tribunal de apelación de París, informado de su aptitud para aspirar á una sucesión quiso prescindir del mediador y reclamó por su cuenta; pero quedó inmediatamente burlado para la aparición de otro heredero de mejor calidad que hizo surgir Mr. Duez y tuvo que pagar las costas.—En el Tribunal había mucha predisposición á favorecer al liquidador, por que las operaciones eran un filón para la curia. Así se explica que durante muchos meses hayan sido desatendidas las excitaciones que el Ministro dirigió al Procurador de la República y á sus subordinados. Por costumbre ó por una práctica abusiva, se suele tolerar que los liquidadores judiciales manejen los fondos hasta el momento de rendir cuentas de recaudación y de gastos. Esta manera de proceder permitía á Mr. Duez mucha libertad para figurar saldos en las cuentas corrientes.

Ante el juez de instrucción ha declarado que no podía reintegrar las cantidades recaudadas por haberlas comprometido en la Bolsa, siendo víctima de jugadas desastrosas. Tres péritos examinaron las cuentas para comprobar el importe de la liquidación. Duez esperaba tranquilamente ser conducido á la carcel. Será preciso transcurra más de un año antes de que pueda formularse la contabilidad. El déficit quedará al fin comprobado pero seguramente no ha de entrar en las arcas del Tesoro el dinero de las congregaciones.

IGNOTUS.

París, Marzo de 1910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 21.

Capilla en Palacio

La festividad del Domingo de Ramos se ha celebrado en Palacio con la tradicional solemnidad. El Rey, vistiendo uniforme de lanceros, salió de la cámara para dirigirse á la real capilla, cruzando las galerías, en que había una gran multitud. Precedíanle los gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España. Entre éstos figuraban en la comitiva los duques de Granada, Tamames, Seo de Urgel, Bivona, Dolla y Aliaga; los marqueses de la Mina, Comillas, Romana, Miravales, Rafal y Campollano; los condes de Superunda, Bilbao, Los Llanos y vizconde de la Alborada.

Seguian los ministros. Después iba la infanta Isabel que vestía traje de gasa color de paja con encajes. Llevaba preciosas joyas de rubíes y brillantes, Iba en la comitiva como única dama de servicio, la duquesa de Tovar.

A los pocos instantes salió la comitiva de las dos Reinas, que también solemnemente cruzó las galerias para dirigirse á la tribuna. Vestía doña Victoria traje gris bordado y eran sus joyas de turquesas y brillantes. Con la Reina estaban de guardia las marquesas de Comillas y Aguilar de Campoo, la condesa viuda de Torrejón, que actuaba de camarera de la reina doña Cristina, y la duquesa de San Carlos, camarera de la reina doña Victoria.

La reina Cristina vestía traje negro, con delantero blanco. Llevaba adrezo de rubíes y brillantes.

Bendijo las palmas el obispo de Sión, verificándose en seguida la solemne procesión, precediendo á la corte los cantores y coro de la real capilla. Las dos reinas se asomaron á la puerta de entrada á la tribuna para ver la procesión. La música interpretó la misa de Zubiaurre y la «Pasión» del maestro Torres. Asistieron el Nuncio de Su Santidad y el padre Cervera, vicario apostólico en Africa. La corte regresó á sus habitaciones á los acordes de la Marcha real.

El temporal

El día en Madrid ha sido más propio de Enero que de Marzo. Esta mañana nevó y durante toda la tarde ha hecho un viento helado.

De todas las provincias se reciben noticias de que el frío es intenso, incluso en Andalucía. De Sevilla dicen que no habían conocido frío parecido.

En Calatayud esta mañana, cerca de la Puerta de Zaragoza, ocurrió un desprendimiento de tierras, por el viento huracanado, sepultando dos casas en la calle de Hiladores, habitadas por seis personas una y por dos la otra. Practicados los trabajos de descombro fueron salvadas tres personas.

Han desaparecido dos personas mayores y tres niños. Poco antes del suceso había salido una joven de la casa donde vivía con su familia y á esto ha debido su salvación.

El gobernador de Oviedo comunica que á causa de las nieves se halla interrumpida la circulación de trenes en el puerto de Pajares. Los trenes solo circulan entre Puente Los Fierros y Oviedo.

En Miranda de Ebro ha caido una nevada como no se recuerda otra. Se ha interrumpido la circulación de trenes. En los campos la nieve alcanza 3 centímetros de espesor y en los montes es muy considerable. Se trabaja activamente para limpiar las calles.

El mitin de ayer

El acto realizado ayer en nuestra ciudad por los elementos radicales de Gerona, demostró que el espíritu liberal no ha desaparecido ni mucho menos, sinó que por circunstancias especiales que atraviesa nuestra ciudad, aparece en muchas ocasiones dormido ó falto de alientos para responder á las acometidas que es objeto.

La campaña que los elementos clericales viene realizando escuelas cuyo funcionamiento fué autorizado por los gobernantes al amparo de las legislaciones vigentes y que por tanto son legales y que si fueron clausuradas lo fueron por virtud de circunstancias especiales que desaparecidas ya debe desaparecer también la orden de clausura, fué la causa del mitin celebrado ayer: después del mitin clerical, intransigente, reaccionario, que celebraron los elementos liberales en toda su gama desde el más rojo radical hasta el demócrata gubernamental volviesen por los fueros del liberalismo é hiciesen constar su protesta contra el sostenimiento del cierre de las escuelas laicas.

Por la mañana á la hora de llegada del exprés de Barcelona, se reunieron en la estación buen número de significados republicanos radicales, federales y unionistas para esperar á los oradores que por la tarde debían tomar parte en el mitin anunciado. Llegaron el Diputado provincial don Baldomero Tona Xiberta, el Concejal y Director de *El Poble Catalán* don Pedro Corominas, el Diputado á Cortes por San Feliu de Llobregat don Laureano Miró y varios periodistas barceloneses: el Concejal don Emiliano Iglesias que había también prometido su asistencia no llegó.

A poco más de las dos de la tarde se hallaba ya poco menos que totalmente ocupada la platea del espacioso Teatro Principal y gran número de palcos. Cuando á las tres dió comienzo el acto el coliseo se hallaba de bote en bote y lo que no ocurre muchas veces en actos de esta clase, hubo necesidad de abrir el paraiso para que allí se acomodasen gran número de personas que no podían hacerlo por hallarse el resto del teatro ocupado. Había no solo deseo de contestar al mitin reaccionario, sinó que lo había también y muy grande de oir al señor Corominas de cuyo talento y oratoria tanto se ha dicho.

Ocupó la presidencia el exconce-

jal señor Balari y se colocaron en los demás lugares de la mesa, los señores Miró, Xiberta, Corominas, Estartús, Riera, Martínez y el Delegado de la autoridad.

El señor Balari explicó el objeto del mitin organizado por todos los republicanos unidos, mitin que no tendrá carácter electoral y si solo será para pedir la libertad de enseñanza, la derogación de la ley de jurisdicciones y la aplicación de la amnistía a los presos que aun se hallan en la cárcel en méritos de los sucesos de Julio; el Secretario señor Puig leyó las adhesiones recibidas, entre ellas una del señor Iglesias (E.) y otra del Diputado provincial señor Linares.

El señor Estartús fué el que habló primero haciéndolo en nombre de los republicanos de Gerona y dirigiéndose á los católicos á los republicanos y á todos amigos y enemigos para ante ellos hacer constar la protesta que significa el acto que se celebra. En frases enérgicas combatió al clericalismo y defendió la necesidad de la emancipación de la mujer.

El señor Tona Xiberta combatió el criterio clerical impuesto por Maura y por Lacierva; expresó su propósito de no combatir ni con insultos ni con frases duras á los católicos, sinó haciéndolo con argumentos y llamándoles ó procurando atraerlos por medios persuasivos para llevarles la convicción de que España necesita salvarse y que sólo puede hacerlo marchando por el camino del progreso y de la civilización. Afirmó que el problema de la cultura es la base y el origen de todos los conflictos sociales y económicos. Combatió la forma en que actualmente se dá la enseñanza en nuestras Escuelas públicas constituidas por locales lóbregos, faltos de luz y que resultan repulsivos al discípulo y regidas por profesores que si valen no pueden desarrollar sus iniciativas por que se lo impiden los reaccionarios y al frente de ellos los Párrocos ó enseñan con los prejuicios y resabios que han hecho que nuestra instrucción se halle hoy en un lamentable estado de retraso.

El Sr. Corominas: al adelantarse este orador suena una fuerte salva de aplausos que duró buen rato; al fin se hace un sepulcral silencio indicador del deseo de oirle. Expresa su emoción al hablar por vez primera ante el público en un teatro en el que tantas veces ha estado para fines bien distintos del que hoy le lleva que es el de animar el espíritu liberal de los gerundenses para exigir la reapertura de las Escuelas laicas ó neutras, la derogación de la ley de jurisdicciones y la ampliación de la amnistía concedida por los sucesos de Julio.

En párrafos elocuentes y poéticos pronuncia un discurso que se hace difícil extractarlo, ya que su belleza es tanta que no se sabe que párrafo copiar y cual es el que hay que dejar. En la imposibilidad de copiarlo íntegro por la índole de nuestra publicación nos limitaremos á exponer los argumentos en que basó su discurso.

Analizando el derecho de amnistía, expuso que esta era tan justa y tan necesaria, que al publicarse no se promovió ni la más ligera protesta ni aún por los elementos partidarios del régimen del terror. Respeto á la ley de jurisdicciones puede resumirse en las frases que dijo, de que Cataluña quiere el ejército, no para que juzgue los asuntos de caracter civil de los ciudadanos, sino para que desde el fuerte de San Julián de Ramis defienda las fronteras de la patria de todo enemigo extranjero. En cuanto al cierre de las Escuelas laicas, dijo que la campaña clerical, es anticonstitucional y atentatoria á los fundamentos de la Constitución del Estado, puesto que en esta se reconoce el derecho de todo español de practicar la religión que mejor le acomode y por lo tanto al clausurar las Escuelas laicas se conculca uno de los derechos que la Constitución nos concede. Explica luego el porque en los paises como Inglaterra, Estados Unidos etc. etc. se enseña religión en las Escuelas. Las razas inglesa y americana al dejar de profesar una religión se aceján á otra, mientras que los latinos al dejar el catolicismo se quedan sin religión alguna. Acaba su discurso sosteniendo la necesidad de que todas las Escuelas públicas, esas escuelas que paga el pueblo, sean escuelas cívicas, escuelas neutras.

Una ovación entusiasta corona las últimas palabras del Sr. Corominas: los aplausos duran largo rato y para callarlos pronuncia un viva á la libertad de enseñar y de aprender! que es contestado con entusiasmo.

El Sr. Miró duelese de que le corresponda hablar después de haberlo hecho en forma tan poética tan magistral su amigo Sr. Corominas y tratando luego de los tres puntos objeto del mitin, dice tales frases y hace tales cargos que renunciamos á transcribirlos no porque ello sea difícil, sino porque nosotros no gozamos de los inmunidad de Diputado y lo que á él solo aplausos le valió á nosotros nos valdría algun disgusto. Los que le oyeron saben que tenemos razón y los que no le escucharon ya habrán también sabido lo que el fogoso Diputado dijo en nuestro teatro.

El mitin acabó después de aprobarse las conclusiones que como resúmen del mismo se presentarán al gobierno.

Al salir los oradores á la Plaza de la Constitución se les hizo objeto de una calurosa ovación: en el exprés de la tarde regresaron á Barcelona despidiéndoles en la estación numerosas personas.

El acto se realizó con el mayor orden y por la numerosa concurrencia del mismo puede calificarse de muy importante.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Población calculada 16.111; nacimientos: vivos 32, varones 18, hembras 14; legítimos 29, ilegítimos 3, expósitos 1; muertos 1, varones 1, hembras 0; legítimos 1, ilegitimos 0, expósitos 00; natalidad por 1.000 habitantes 1,99, matrimonios 14, nupcialidad por 1.000 habitantes 0,87, mortalidad por 1.000 habitantes 2,36.

Defunciones: varones 17, hembras 21; menores de cinco años 6, de cinco y más años 32; en hospitales y casas de salud 20, en otros establecimientos benéficos 2. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 0, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y caquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 00, escarlatina 0, coqueluche 0, difteria y crup 1, gripe 2, cólera asiático 00, cólera nostras 00, otras enfermedades epidémicas 0, tuberculosis pulmonar 3, tuberculosis de las meninges 0, otras tuberculosis 0, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 0, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 2, enfermedades orgánicas del corazón 5, bronquitis aguda 2, bronquitis crónica 1, neumonía 1, otras enfermedades del aparato respiratorio 1, afecciones del estómago (menos cáncer) 0, diarrea y enteritis (dos años y más) 0, diarrea y enteritis (menores de dos años) 3, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 2, nefritis y mal de Bright 1, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 0, otros accidentes puerperales 0, debilidad congénita y vicios de conformación 00, debilidad senil 2, suicidios 0, muertes violentas 1, otras enfermedades 8, enfermedades desconocidas ó mal definidas 1. Total de defunciones 38.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 21

Defunciones:

Isabel Coma 85 años.
Francisco Lluset 5 meses.
Lorenzo Canjulier 31 años.

Nacimientos:

Varones 0.
Hembras 0.

Noticias

El periódico *Ausetania* de Vich dá cuenta en su último número del acuerdo de aquel municipio de solicitar de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» de Barcelona la creación de una Sucursal á semejanza de la instalada en esta ciudad y otras poblaciones cuyo éxito es cada día más creciente.

—=—

Prestigiosos elementos de la vecina población de Bañolas se han dirigido á la Dirección de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» solicitando la creación de una Caja adherida á la Sucursal que aquella entidad tiene establecida en Gerona al igual que la que el próximo domingo ha de inagurarse en La Sellera.

—=—

Durante la última semana en la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad han ingresado por imposiciones ptas. 8.490'49 y se han pagado por reintegros 3.434'55 ptas. habiéndose abierto 18 libretas nuevas. Durante la última semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato, don Miguel Gorgot.

—=—

Podemos asegurar que no es cierto como alguien ha dicho que haya desistido en presentar su candidatura por Torroella de Montgrí el inteligente juez de Arenys de Mar don Julio Fournier, antes al contrario sabemos le han ofrecido su concurso grandes elementos de dicho distrito.

—=—

Hemos recibido el siguiente besa las manos del presidente accidental de la Comisión de la Cruz Roja, concebido en los siguientes términos:

«Al señor Director de LA LUCHA y le ruega manifieste que, aun cuando la benéfica institución de la Cruz Roja está siempre dispuesta á trabajar con todas sus fuerzas para allegar recursos con que enjugar las lágrimas y mitigar el dolor del desgraciado, no es cierto, como se ha dicho, que patrocina la corrida de toros, de la que no tiene la menor noticia, que algunos elementos quieren celebrar en el próximo abril, según el número 9.956 del mencionado diario.

Don Eugenio Sellès Dasí aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle sus sentimientos de consideración y aprecio.

—=—

Con esta fecha ha tomado posesión de su destino el vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia con destino á Port-Bou don Francisco Pérez.

—=—

Por pescar sin la debida licencia ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Bañolas el vecino de Cornellá Joaquín Dalmau.

—=—

Han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de Fornells de la Selva, Pont de Molins, Garrigolas, Mollet (Perelada), y el presupuesto ordinario de Masarach.

—=—

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del niño Francisco Lluset hijo de nuestro buen amigo el tipógrafo de la imprenta de don Eusebio Simó, don Pedro Lluset.

El fúnebre acto, fué una verdadera manifestación de duelo debido á las muchas simpatías de que goza el padre del niño.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor, haciéndolo extensivo á su familia.

—=—

Se asegura que en las próximas fiestas que se celebrarán en la ciudad condal, figuran entre otras la existencia en ellas de las músicas del Real cuerpo de Labarderos, y otra música importante de Alemania.

Parece que se están llevando á cabo grandes trabajos para que resulten dichas fiestas dignas de la capital Catalana.

—=—

Hace algunos dias se halla entre nosotros nuestro particular amigo don Francisco de Ciurana.

—=—

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los individuos siguientes:

Juan Curtó Tarragó, del Regimiento de Infantería de Vizcaya n.° 54.

José Morell Mitjá, del Regimiento de Infantería de San Quintín n.° 47.

Pedro Rabasa Planas, del mismo.

José Clara Guilam, id.

Juan Gascóns Donat, del 4.° Regimiento Mixto de Ingenieros.

Gabriel Villa Molina, de la Comandancia de Artillería de Barcelona.

Ramón Ferrer Amat, padre del soldado José Ferrer Nadal, que fué del primer Batallón primer Regimiento Infantería de Marina.

Cándido Alonso Pino, ó sus herederos, soldado que fué del Batallón Provisional de Puerto Rico n.° 3.

José Pascual Portas, ó sus herederos, soldado que fué en Cuba del Regimiento Infantería de Limaneas.

José Masó Solá del Regimiento Infantería de Saboya, regresado de la campaña de Melilla.

Juan Barrull Soler excedente de cupo de 1904.



Tipografía E. SIMÓ—GERONA